

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ollaraya, 03 de setiembre del 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO  
UNIDAD EJECUTORA 308  
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO

03F- 04 SEP 2024

EXPEDIENTE N° 8876

HORA: 3:36 FIRMA: A.

OFICIO N° 122-2024-ME-DREP-UGELY/DIES"MG" O.

SEÑOR : LIC. EFRAÍN CONDORI RIVERA  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO

PRESENTE. -

ASUNTO : SOLICITO INSTALACIÓN DE SERVICIO ELÉCTRICO TRIFÁSICO  
INDEPENDIZADO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA JEC  
"MIGUEL GRAU" OLLARAYA

\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de dirigirme a su Dirección para extenderle un cordial saludo. Al mismo tiempo, quiero manifestar que la Institución Educativa Secundaria JEC "Miguel Grau" de Ollaraya, que tengo el honor de dirigir, enfrenta serias dificultades en relación con el servicio de energía eléctrica. Nos vemos afectados por constantes cortes de energía debido que pertenecemos a SAM 2 de la comunidad, además las fallas, debido a los picos altos y bajos de energía por tener una instalación monofásica que no es suficiente para la institución. Esta situación genera daños en los equipos informáticos y tecnológicos como data display, pizarras digitales, laptops, impresoras y otros equipos, dificultando el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes, así como el normal desarrollo del taller de mecánica de producción, aulas funcionales, aula de innovación y la parte administrativa.

Es importante mencionar, el pago del servicio de energía es asumido por los padres de familia, pero sopesamos dificultad en el pago del servicio por que los padres son de bajos recursos económicos, un buen porcentaje de estudiantes están en programa juntos. Por tal razón Solicito Instalación Integral e Independiente de Servicio Eléctrico tipo Trifásico para nuestra Institución Educativa Secundaria JEC "Miguel Grau" de Ollaraya, que beneficiara en el normal desarrollo académico y aprendizaje de nuestros educandos. Esperando su comprensión.

Es propicia la ocasión para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

LCCH/DIR.  
MTPQ/SEC.  
C.C.ARCH.



  
LIC. LUCY DREY CONDORI CHANGO  
DIRECTORA

"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**INFORME N° 007-2024-IES-MIGUEL GRAU-OLLARAYA-JEC-CIST/CGCM**

**PARA** : Lic. LUCY DURBY CONDORI CHINO.  
DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MIGUEL GRAU" - OLLARAYA

**DE** : Ing. CRISTHIAN GIOVANNI CORA MACHACA  
COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO

**ASUNTO** : INFORME DE CONOCIMIENTO SOBRE FALLAS EN SERVICIO DE INTERNET DEPARTE DE LA EMPRESA DATOTEL S.A.C. (Ruc: 20603264496).

**FECHA** : Yunguyo, 03 de setiembre del 2024.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
I.E.S. "MIGUEL GRAU"  
OLLARAYA - JEC  
**RECIBIDO**  
FECHA: 03/09/2024  
EXPEDIENTE N°: 308 FOLIO 02  
USO: 10:33 FIRMA: H

Es muy grato dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar mis saludos cordiales a la misma vez, hacerle alcance el INFORME DE CONOCIMIENTO SOBRE FALLAS EN SERVICIO DE INTERNET DEPARTE DE LA EMPRESA DATOTEL S.A.C., las mismas que se detallan a continuación:

**PRIMERO:** Se ha recibido al aula de Coordinación de Innovación y Soporte Pedagógico (CIST), el reporte de falta de internet por parte de los docentes de la IES Miguel Grau de Ollaraya para el desarrollo normal de sus sesiones, así mismo la actualización de SIAGIE Versión 3 y Versión 5, las mismas que requieren "SERVICIO DE INTERNET ACTIVO".

**SEGUNDO:** Mi persona el Coordinación de Innovación y Soporte Pedagógico (CIST), atendiendo estas solicitudes se dirige al punto de conexión central para verifícas fallas técnicas, fallas en configuración y/o falla en equipos. Llegando al diagnóstico: "No existen ningún tipo de falla técnica o configuración en los equipos informáticos con los que cuenta la institución educativa para su distribución del servicio de internet"; "La falla es netamente por parte de la empresa DATOTEL S.A.C debido a que se tiene el servicio como LIMITADO siendo un tema de configuración de sus equipos de red".

**TERCERO:** Mi persona el Coordinación de Innovación y Soporte Pedagógico (CIST), se comunica vía telefónica con el representante de la empresa DATOTEL S.A.C. para poner en conocimiento de estas fallas en su *servicio REITERATIVO*, sin embargo no se ha recibido alguna solución acerca de *Falla en su servicio*. Por ende se pone a conocimiento a dirección la falla de este servicio, que impide el desarrollo normal de aspectos informáticos con los que se trabaja en la I.E.S. Miguel Grau.

- Se adjuntan capturas en anexos.

Es todo cuanto puedo informar a usted para su conocimiento y fines que estime el caso.

  
CIST - I.E.S. JEC MIGUEL GRAU  
OLLARAYA  
Ing. Cristhian G. Cora Machaca  
COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO  
DNI: 71044865

Atentamente,